

VILLA DE SUANCES

Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealid, plaza de Avaranzas
teléfono núm. 190, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y me-
dia botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mis-
mo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cen-
sas, a 1'65; una ensalada, dos principios,
media botella de vino, pan y postre.

Menú para el día 2
Ternera a la jardinera.—Lengua a la pa-
risiense.—Riñones a la broche.—Solomillo a
la duquesa.—Lomo de cerdo con tomate.—
Filetes de ternera a la maitre d' Hotel.—
Lomo de vaca a la burgalesa.—Pollos dorados
y a la merengot.—Vaca a la moda.—
Cordero asado y con guisantes.—Croquetas
de ave.—Sesos empanados.—Criadillas fritas.
—Mollejas saltadas.—Menestra del
tiempo con jamón.—Ternera estofada.—Bis-
tés y chuletas.—Fiambres: Capón trufado,
que llueva en galantina, jamón en dulce.—
Pescado: Merluza, congrio, besugo, lubina,
truchas, calamares, fellenas, salmonetes,
lenguados, Anguilas y almejas con arroz, y
anguilas.—Postres: flanes con leche, peras
asadas y en compota, turrón y frutas del
tiempo.

Depósito de ostras de Cudón.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono núm. 200

Cocina francesa y española.—Servicio

a la carta.—Comedores amplios

e independientes.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono núm. 200

Cocina francesa y española.—Servicio

a la carta.—Comedores amplios

e independientes.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono núm. 200

Cocina francesa y española.—Servicio

a la carta.—Comedores amplios

e independientes.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono núm. 200

Cocina francesa y española.—Servicio

a la carta.—Comedores amplios

e independientes.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono núm. 200

Cocina francesa y española.—Servicio

a la carta.—Comedores amplios

e independientes.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono núm. 200

Cocina francesa y española.—Servicio

a la carta.—Comedores amplios

e independientes.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono núm. 200

Cocina francesa y española.—Servicio

a la carta.—Comedores amplios

e independientes.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono núm. 200

Cocina francesa y española.—Servicio

a la carta.—Comedores amplios

e independientes.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono núm. 200

Cocina francesa y española.—Servicio

a la carta.—Comedores amplios

e independientes.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono núm. 200

Cocina francesa y española.—Servicio

a la carta.—Comedores amplios

e independientes.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono núm. 200

Cocina francesa y española.—Servicio

a la carta.—Comedores amplios

e independientes.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono núm. 200

Cocina francesa y española.—Servicio

a la carta.—Comedores amplios

e independientes.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono núm. 200

Cocina francesa y española.—Servicio

a la carta.—Comedores amplios

e independientes.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono núm. 200

Cocina francesa y española.—Servicio

a la carta.—Comedores amplios

e independientes.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono núm. 200

Cocina francesa y española.—Servicio

a la carta.—Comedores amplios

e independientes.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono núm. 200

Cocina francesa y española.—Servicio

a la carta.—Comedores amplios

e independientes.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono núm. 200

Cocina francesa y española.—Servicio

a la carta.—Comedores amplios

e independientes.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono núm. 200

Cocina francesa y española.—Servicio

a la carta.—Comedores amplios

e independientes.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono núm. 200

Cocina francesa y española.—Servicio

a la carta.—Comedores amplios

e independientes.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono núm. 200

Cocina francesa y española.—Servicio

a la carta.—Comedores amplios

e independientes.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono núm. 200

Cocina francesa y española.—Servicio

a la carta.—Comedores amplios

e independientes.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono núm. 200

Cocina francesa y española.—Servicio

a la carta.—Comedores amplios

e independientes.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono núm. 200

Cocina francesa y española.—Servicio

a la carta.—Comedores amplios

e independientes.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono núm. 200

Cocina francesa y española.—Servicio

a la carta.—Comedores amplios

e independientes.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono núm. 200

Cocina francesa y española.—Servicio

a la carta.—Comedores amplios

e independientes.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono núm. 200

Cocina francesa y española.—Servicio

a la carta.—Comedores amplios

e independientes.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono núm. 200

nándose con tal motivo algunas divisiones y divergencias de carácter político. Ocurrió en Castro Urdiales un horroroso incendio que causó importantes pérdidas. Llega a esta ciudad, en el vapor «Cabo Palos» monseñor Cretoni, Nuncio en España de Su Santidad, saliendo en el mismo día para Comillas.

Celebró una reunión en el Circolo integrista, en la que habla el señor Nocedal. El día 3 se celebró en este Circolo taurino la tercera corrida de toros. Cométese en Liano (Villaescusa) un terrible asesinato. Fallece en Laredo la Superiora del convento de las Trinitarias. Celebrense en el salón de Ayuntamiento, con toda solemnidad, el reparto de premios a los niños de las escuelas municipales. Alármase gran parte de la población, con motivo de una noticia sobre supuestas desgracias en Montehano publicada por *La Voz*. Celebrense el día 21, con asistencia del general Martínez Campos y de otras personas notables, la bendición e inauguración del Sanatorio del doctor Madrazo en Vega de Pas. El día 24 comienzan en la Escuela Normal las conferencias pedagógicas.

En este mes fallecieron, entre otras personas, el niño Gabriel Martínez Fernández, don Juan Pereda y Gutiérrez, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de León, la señorita doña Dolores de Trueba Torres, doña Teresa Alonso de Fernández, don José Setién Arnaiz, don Domingo Cadelo y Madrazo, doña Lucila de Velasco Rueda, viuda de Quintana, don Julián de Maeda y Quintanilla, doña Eulalia Muros Quijano, la señorita doña Mercedes Durán y Vila, la niña Teresa Minchero Blanco.—R. I. P.

SEPTUAGENARIO

Perenecen ahogados dos jóvenes en la ría de Tijero. El día 6 fallece en esta ciudad el R. P. Gregorio Remón, de la Compañía de Jesús. Llegan a este puerto los cruceros de la escuadra de instrucción «Alfonso XII» y «Reina Mercedes», celebrándose en honor de los marineros que en ellos vienen un banquete en el Ayuntamiento y grandes fiestas. Se celebran las elecciones de diputados provinciales, resultando elegidos parte de los que lo son actualmente. Después de multitud de visitas de despedida salió para San Sebastián, a las diez de la noche del día 10, la escuadra de instrucción. Inaugurase con gran solemnidad la iglesia de Cóbrecos, asistiendo los señores Obispos de Santander y Madrid-Alcalá, así como otras distinguidas personas, entre las que se hallaban los excelentísimos marqueses de Comillas y Santillana. Ocorre en la línea en construcción del ferrocarril Cantábrico un descarrillamiento, resultando heridos varios obreros. Se comete un crimen a bordo del vapor «Alfonso XIII», resultando muerto de una puñalada el honrado capataz Antonio Díaz, que murió perdonando a su agresor. Surge una cuestión sobre los locales que debía ocupar la Escuela de Artes y Oficios. Activáanse las obras de arreglo del Teatro. El día 24 salen para Valladolid los orfeones «La Sirena» y «Cantabria». Da una conferencia en el Salón de Santo Tomás de Aquino el señor Nocedal. Los padres de familia se reúnen para protestar contra las reformas de Groizard, y los consignatarios de buques para pedir que no se arrienden a empresas determinadas los muelles de Maliaño. El 27 se recibe con júbilo la noticia de haber obtenido el primer premio en el concurso de Valladolid el orfeón «Cantabria».

En los días 28 y 29 llegan los orfeones, siendo recibidos con gran entusiasmo. En este mes fallecieron, entre otros, los señores don Arsenio Azcué y Uriarte; don Benito del Campo y Ricondo; doña Teresa Molino, viuda de Arenal; doña Vicenta Salgado; doña Teresa del Molino Bueras; el niño Francisco Presas; don Nicolás G. Camino y García; don Indalecio Díaz de la Maza; don Antonio Díaz Sainz, y doña Justa Herrera Torres.—R. I. P.

(Se concluirá.)

EN EL ORATORIO DE DON BOSCO

Buen día fue el de ayer para los niños acogidos en este benéfico instituto. Por la mañana, como habíamos anunciado, cantó misa el nuevo presbítero del Oratorio don Santiago Bernabé, que fue apadrinado por el señor don Angel Jado Acebo y su distinguida esposa doña Pilar Canales de Jado.

La fiesta fue solemnisima, cantando una preciosa misa los niños que asisten a las clases del instituto y pronunciando un elocuente sermón alusivo al acto el reverendo Padre Minervino, de la Compañía de Jesús.

La orquesta, muy numerosa, se componía también de niños del Oratorio.

La concurrencia, muy distinguida. Por la tarde tuvo lugar la función dramática, que también anunciamos, representándose «La adoración de los pastores» y «Los tres jibosos de Egipto».

En la primera obra tomaron parte los jóvenes Luis Quededo Rivas (Angel), Francisco Banquet (Luzbel), Antonio Porsell (Astarot), Nicolás Lapuente (Asmodeo), Antonio Pérez (Matachin), Víctor Trueba (Daniel), Rafael Muñoz (Manases), Melchor López (Raquel), Manuel Canizares, Bernardino González y Laureano Güemes.

La segunda obra, «Los tres jibosos», fue interpretada por los jóvenes: José Peral (Califa), Ramón Sambas (Arnoldo), Bernardino Soto (Felpo), Antonio Pérez del Villar (Jerónimo), Rafael Muñoz (Santiago), Vicente del Villar (Rabecas), Bernardino González y Nicolás Lafuente (Jibosos) y Edeño González (Corante).

Los jóvenes intérpretes de las obras fueron muy aplaudidos. El amplio salón del instituto salesiano era insuficiente para contener a todas las personas que acudieron a la función, y que desde mu-

cho antes de empezar ésta, se agolpaban a las puertas del edificio. La concurrencia, de la cual formaba parte numerosa, la gente menuda de muchas distinguidas familias, rió los chistes de las obras y pasó agradablemente la tarde viendo convertidos en actores a los niños que acuden a recibir educación en el instituto. Tan estrepitosas fueron las manifestaciones de regocijo, que el mismo «Luzbel», a poco de haber salido por un escotillón, tuvo que mandar callar al respetable público.

En los intermedios tocó diversas piezas de su repertorio la banda de los niños salesianos, que ha adelantado mucho en estos últimos meses.

La fiesta resultó para los pequeños y para los mayores, deliciosa. La presentación del «nacimiento» resultó bien, en una bonita decoración de bosque, completándose el cuadro con los personajes que tomaron parte en la obra.

Terminó la función a las siete, saliendo la concurrencia muy complacida.

Los niños salesianos disfrutaron ayer de una abundante y buena comida, de que pocas veces pueden disfrutar por la penuria en que se halla el instituto. Por la tarde se les dio una merienda.

EN LAREDO

Ayer supimos que en Laredo se halla alarmado el vecindario por un motivo muy atendible, y sobre el cual llamamos la atención del señor Gobernador civil.

Hace días ocurrió en Laredo un caso de viruela, según nos han dicho, y el señor delegado de Medicina dio cuenta del suceso al Alcalde de la villa, y que se lo participaron al Gobernador civil, como es consiguiente.

Conocido el caso, se pusieron guardias y se adoptaron otras prudentes precauciones para evitar la propagación del mal.

Desgraciadamente la propagación no se ha evitado, pues parece que han ocurrido en aquella villa nuevos casos de viruela, y parece también—a referencias nos atenemos—que no se toman ahora muchas precauciones y que el vecindario se alarma por el temor de que la epidemia se extienda por la localidad, donde no faltan en muchos barrios condiciones favorables a la propagación.

Si es esto cierto, no dudamos que el señor Gobernador civil procurará que se observen en Laredo todas las reglas que aconseja la ciencia para combatir los males contagiosos, redoblando las precauciones, si algunas se han tomado, ó adoptándolas inmediatamente muy rigurosas.

MALHECHORES

Dicen de Bilbao que la cuadrilla de malhechores que hace algún tiempo sentó sus reales en aquella villa, donde ha cometido escandalosos robos en casas situadas dentro de la población, ha sido por fin descubierta, y los individuos que la formaban han caído en poder de las autoridades.

La captura realizada por el municipal Tomás Cobelo, en la persona de Mauricio Martín, que se hallaba escondido en el patio de la casa número 3 de dicha calle, ha sido el punto de partida para el descubrimiento de los malhechores.

Han caído también en poder de las autoridades otros dos individuos, los cuales, en unión del Martín, formaban la cuadrilla de ladrones que tantos robos ha cometido en Bilbao, y que se creía habían de quedar envueltos en el misterio, a pesar de las gestiones practicadas por las autoridades y sus agentes.

El individuo de la policía judicial señor Esquivil, una vez conducido a la prevención el Martín, al cual se le ocuparon documentos que le comprometían, se encerró con él en un cuarto, donde estuvo tomándole declaración hasta las tres de la madrugada.

El detenido comenzó por negar rotundamente; pero por fin se declaró autor de varios robos importantes, cometidos con otros dos individuos, Pedro Pangua y José María Zubeldia, en diversos establecimientos.

En vista de estas declaraciones, los individuos de la policía judicial comenzaron a practicar activas diligencias, hasta que detuvieron ayer al Pedro y al José María cuando se hallaban durmiendo tranquilamente en el piso tercero de la casa número 63 de la calle de San Francisco, donde habían instalado la sociedad.

Practicado por la policía en la citada casa un minucioso reconocimiento, fueron encontrados multitud de objetos, entre ellos varios disfraces y un impermeable de seda negra por un lado y de finísima gutta-percha, que servía perfectamente para burlar la vigilancia de los agentes de la autoridad.

Los detenidos tenían tres domicilios, en los cuales dormían alternativamente, procurando ocultarse todo lo más posible de la vista de los vecinos.

Convictos y confesos de los robos fueron conducidos a la cárcel los tres detenidos.

El Pedro Pangua es natural de América, y el Zubeldia y el Martín de la provincia de Navarra.

Además de los objetos que ya hemos mencionado, les fueron también ocupadas dos pistolas enormes y algunas capulas.

Adaptación de estudios

La Dirección general de Instrucción pública ha remitido a los Institutos, considerándolo digno de ser aceptado, el siguiente plan gradual de adaptación de

la reforma introducida en septiembre último en la segunda enseñanza.

En el curso actual estudiarán: Los de primer año, primero de latín y castellano, primero de matemáticas, primero de geografía e historia de España; es decir, cuatro asignaturas de lección alterna.

Los de segundo, segundo de latín y castellano, segundo de matemáticas, historia de España, historia universal y primer curso de francés.—Total, cinco.

Los de tercero, segundo de matemáticas, primer curso de francés, tercer curso de latín, psicología elemental y elementos de física.—Total, cinco.

Los de cuarto, tercero de matemáticas, psicología elemental, elementos de física, cuadros de historia natural y nociones de derecho usual.—Total, cinco.

Y los de quinto, elementos de física, elementos de química, cuadros de historia natural, agronomía e industria y organografía y fisiología humanas.

O sean cinco asignaturas de lección alterna en cada año, excepto en el primero, que sólo son cuatro.

En el curso de 1895 a 96, los de primer año estudiarán además primer curso de francés.

Los de segundo, segundo de latín, de matemáticas, de geografía, historia universal y primero de francés.

Los de tercero, tercero de matemáticas, segundo de francés, tercero de latín, psicología elemental y elementos de física.

Los de cuarto, segundo de francés, tercero de matemáticas, principios de lógica y ética, cuadros de historia natural e historia universal.

Y los de quinto, principios de lógica y ética, elementos de química, organografía y fisiología humanas, ampliación de física y agronomía e industria.

En el curso de 1896 a 97 estudiarán: los de tercero, tercero de matemáticas, segundo de francés, tercero de latín, psicología elemental y elementos de física.

Los de cuarto, historia de las literaturas, principios de lógica y ética, elementos de química, cuadros de historia natural y teoría e historia del arte.

Y los de quinto, organografía y fisiología humanas, elementos de química, ampliación de física, historia de las literaturas y agronomía e industrias.

En el curso de 1897 a 98: los de cuarto, historias de las literaturas, principios de lógica y ética, elementos de química, cuadros de historia natural y teoría e historia del arte.

Y los de quinto, organografía y fisiología humanas, agronomía e industrias, nociones de derecho usual, ampliación de matemáticas y ampliación de física.

Y en el curso de 1898 a 99 estudiarán: los de quinto año las mismas asignaturas, que no comenzarán a explicarse desde luego, y son las siguientes:

Curso de 1895 a 96: Segundo de francés, principios de lógica y ética y ampliación de física.

Curso de 1896 a 97: Historia de las literaturas y teoría e historia del arte.

Curso de 1897 a 98: Ampliación de matemáticas.

COSAS DE FUERA

¡Vaya otro modo de tragarse!

Según las estadísticas reunidas y publicadas por la Administración Central de los mercados de París, durante la Noche Buena, ó sea la anterior al día de Navidad, se consumieron en la capital francesa la friolera de 55.000 docenas de ostras, 22 y media toneladas de pescado y 100 toneladas de volatería.

Repartidas esas masas de comestibles entre los habitantes de la moderna Babilonia, viene a corresponderle a cada uno tres octavos de onza de pescado, onza y media de volatería y la cuarta parte de una ostra; pero calculando que el 10 por 100 del total de los habitantes que viven en París se hallan en situación pecuniaria de gozar de aquellas viandas, nos encontramos con que a cada uno de los agraciados les correspondería cantidad más que suficiente para rellenarse de ellas.

Se ha calculado ya en París que las ostras consumidas en la Noche Buena, puestas una encima de otra y tocándose, formarían una fila 66 veces más alta que la Torre Eiffel.

Suposiciones

Un sabio astrónomo austriaco ha anunciado que el año 1895, durante sus seis primeros meses, cuando menos, será lluvioso, riguroso y deplorable.

Pere frente al astrónomo austriaco se presenta otro francés, M. Renou, director del Observatorio de Saint-Mur, quien predice un invierno dulce, convencido de que la periodicidad es una de las leyes de la meteorología, y sienta como principio que los fríos excesivos sobrevienen cada cuarenta y cada diez años.

En apoyo de esta ley, recuerda los inviernos célebres de 1709, 1749, 1789, 1829, y más cerca de nosotros los inviernos de 1870, 179-80 y 1890-91. De aquí la conclusión de que puede esperarse que el invierno de 1894-95 será moderado y hasta dulce, «porque se encuentra muy alejado de las fechas críticas enunciadas más arriba, a saber: período cuarentenario y período decenal».

Otro viaje al Polo

En los Estados Unidos se ha formado un sindicato de ricos banqueros con el propósito de que antes de que finalice el siglo el hombre haya realizado la exploración tan deseada al Polo Norte.

La primera expedición preparada saldrá de Nueva York en la primavera próxima, tomando el estrecho de Davis y la bahía de Baffin, camino hasta hoy por nadie seguido.

Se está construyendo un buque especial de gran resistencia. Además la tripulación llevará gran cantidad de pro-

visiones frescas para evitar el escorbuto. Al decir de los diarios yankees, los intrépidos viajeros llevan raciones para siete años.

Gran salvajada

El *New York World* publicó en su número del 27 del corriente un telegrama de su corresponsal en Montevideo, diciendo que los federales pegaron fuego al Hospital de San Gabriel, perteneciente a los rebeldes, pereciendo quemados «cientos veinte» heridos que se estaban curando en el mismo.

Pérdida de un vapor danamarqués

Telegrafían de Copenhague que la Compañía de vapores de aquella capital acaba de recibir la noticia de haberse perdido el de su propiedad que llevaba el nombre de «Alejandro III», al pasar el domingo pasado por el Mar del Norte.

El capitán Rabe y cinco individuos de la tripulación de dicho vapor fueron recogidos el lunes pasado cerca de la desembocadura del río Elba, ignorándose lo que habrá sido de los restantes 17 personas que entre tripulantes y pasajeros se hallaban en la hora del siniestro a bordo de la desgraciada embarcación.

NOTICIAS

DON J. B. RUIZ DENTISTA Calle de la Blanca, 28, 2.º

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Aurelio López Vidaur, quien nos ha manifestado que piensa retrasar aún un día su viaje por efecto del tiempo; no saliendo hoy, como habíamos anunciado, sino en el tren correo de mañana.

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo jefe de la guardia municipal, don Manuel González Rodríguez.

Enviamosle la enhorabuena y esperamos que en el desempeño de su cargo no desmentirá la buena fama de que viene precedido, pues, como ya dijimos antea- yer, este señor ha prestado notables servicios premiados con honrosas recompensas.

Para los eclesiásticos

Terminada la impresión de la *Cartilla o directorio diocesano* para uso de los señores eclesiásticos, se expenden ya, juntamente con el diario de celebración de misas, en la Plazuela de la Puntida, número 1, piso segundo.

En la madrugada de ayer sustrajo de una tejavana de las boleras de San José 13 pieles de cordero, un individuo llamado Valentín Cavielles Ruiz, de 34 años, de Udías, y vecino del valle de Camargo.

Llevo a una casa de la calle de la Compañía, al núm. 30, en donde vive Lucía Arce Abascal, y allí dieron cinco a otra mujer llamada Concepción Aja Cubos, para que procurara venderlas. Llevo a esta a la plaza y comenzó a tratar de la venta con Benito Callejo; pero pasó por allí Engracia Camus, dueña de las pieles, las conoció y dio parte a la guardia municipal, siendo conducida al Principal la vendedora y declarando la procedencia de las pieles, por lo que se dio parte al Juzgado, quien dispuso fuera el autor del hurto conducido a la cárcel.

He aquí los servicios prestados por el cuerpo de bomberos municipales desde el día 4 de noviembre al día 31 de diciembre:

Noviembre.—Dos incendios en la calle de la Enseñanza y Alameda 1.ª, retenes de noche y extinción de fuego en 26 chimeneas.

Diciembre.—Un desprendimiento de tubos de chimenea que ofrecían peligro, extinción de fuego en 11 chimeneas y guardia en el Teatro.

Los Ayuntamientos de Cabezón de la Sal y Laredo anuncian expuestos al público los padrones de cédulas personales para el año de 1895.

El de Cabezón de Liébana anuncia expuesto igualmente el registro de fincas urbanas, y el de Laredo señala el término de 20 días para la admisión de las declaraciones justificadas de alteraciones sufridas en la riqueza de los contribuyentes de aquel término.

El de Villacarriedo señala para la misma admisión el plazo de 15 días.

El exmatador de toros Antonio Sánchez «el Tato», se ha agravado hasta el extremo de que el médico que le asiste desespera de salvarle y teme que la enfermedad tenga breve y funesto desenlace.

Por el ministerio de Fomento se ha autorizado la transferencia que de la concesión del ferrocarril de Zafra a Solares hace la Sociedad del ferrocarril de Zalla a Solares en favor de la Compañía de los ferrocarriles de Santander a Bilbao, quedando esta Compañía obligada para con el Estado en los mismos términos y con las mismas garantías al cumplimiento de las condiciones estipuladas al otorgarse la concesión.

El antidifitérico Roux

La *Correspondencia de España* ha publicado un telegrama fechado en Palma y firmado por Gelaber, en el que se da cuenta de un ensayo hecho con fatal éxito en aquella localidad de aplicación del antidifitérico Roux en un niño de cinco años.

Con el fin de no desvirtuar las esperanzas de cuantos tienen fe en el indicado remedio, explica el comunicante las circunstancias que concurrían en el enfermo, que, según certifica los facultativos de cabecera, se halla en un estado verdaderamente grave.

Sin embargo de este desgraciado desenlace, el doctor operador deduce que el suero descubierto por el doctor Roux tie-

ne gran actividad para modificar el estado local, que consigue rebajar la temperatura y que su valor sería más considerable si se consiguiese limitar la invasión nasal.

Y termina encareciendo la importancia y utilidad del descubrimiento de Roux.

Correspondemos a los saludos que nos han dirigido muchas personas, y entre ellas, algunas de las primeras autoridades, con motivo de la entrada del año nuevo, deseando que sea feliz para todos.

Ayer, con motivo de la mucha nieve que ha caído en Reinosa, llegó ya a aquella villa el tren correo descendente con más de tres horas de retraso, que se aumentó, como es natural, hasta llegar a esta población.

Ayer se originó en el café América un fuerte escándalo, con la correspondiente reyerta entre los mozos del establecimiento y algunos franceses de la tripulación del «Chateau-Laffite» que, después de haber desocupado algunos frascos de ginebra, se negaron a pagar y la emprendieron a golpes con los mozos, rompiendo todas, ó casi todas las botellas del mostrador.

De la contienda resultó herido uno de los mozos en una mano, con uno de los vidrios rotos, y dos de los franceses de heridas en la cabeza, también producidas con los cascos de las botellas.

Intervinieron los guardias, condujeron a la Casa de socorro a españoles y franceses y allí fue el nuevo jefe de la guardia municipal, disponiendo se diera aviso al señor Cónsul francés para que tuviera conocimiento de lo sucedido y dispusiera lo que fuera conveniente; pero al practicarles la cura ocurrieron lances muy cómicos, pues los franceses insultaban en su lengua al médico de guardia y a los practicantes, intentando pegarles; y cuando al más recalcitrante de ellos se le puso la camisa de fuerza, pues no era posible curarle de otro modo, hizo un gran esfuerzo, se arrancó los vendajes antes de quedar del todo sujeto y una vez trincado empezó a cantar con estentórea voz la «Marsellesa».

La desesperación de los que les curaban, contrastando con su monumental borrachera, dio, como decimos, motivo para lances sumamente graciosos.

Según noticias fidedignas, el artístico Nacimiento que se halla expuesto en el Salón de San Luis no durará más que hasta el sábado por la tarde, pues con motivo de celebrarse el domingo otra velada para las familias de los socios, se quitará la vispera el Nacimiento para dar más amplitud al salón.

Desde el Muelle a la Cuesta del Hospital se extravió ayer un reloj de señora. El que lo haya encontrado puede entregarlo en casa de la señora viuda de Denti, en la calle de San Francisco.

RICARDO CAMPO

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

DIVERSIONES

Teatro

Las funciones celebradas ayer, resultaron muy del agrado del público. Hubo dos llenos completos.

Para esta noche se anuncia «El lucero del alba», «El dúo de la africana» y el estreno de la humorada cómica-lírica «Los africanistas». Esta zarzuelita obtuvo en Madrid muy buen éxito.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Firma.—El Consejo de hoy

Madrid 31—1'45 t.

(Recibido con retraso.)

La Reina Regente ha firmado hoy un decreto concediendo la categoría de ministros plenipotenciarios a los actuales ministros residentes.

También ha sancionado varias leyes últimamente aprobadas en el Senado.

El Consejo de ministros que se celebrará hoy se dedicará exclusivamente a terminar el examen de los presupuestos de Fomento y Guerra, y si quedase tiempo se ocupará de la cuestión de personal.

Los muelles de Maliaño

Madrid 31—5'35 t.

(Recibido con retraso.)

Se ha presentado al Consejo de Estado un recurso promovido por el diputado a Cortes don Emilio Alvear, en nombre de los consignatarios de buques de Santander, contra la real orden de 27 de octubre último concediendo a la Empresa de los muelles de Maliaño facultades que resultan en perjuicio de los intereses del comercio de dicha plaza y que son, además, contrarias a lo que determinan las cláusulas de la concesión de los referidos muelles.

La fórmula antillana

Madrid 31—7'40 n.

(Recibido con retraso.)

Un caracterizado personaje ministerial me asegura que ya ha sido aprobada la fórmula de transacción en la cuestión de las reformas de la isla de Cuba. Según ella, se dejan subsistentes las

actuales diputaciones. El Consejo de administración se compondrá de cuarenta vocales, siendo electivos la mitad de ellos. El Consejo aprobará los presupuestos locales y formulará el anteproyecto de presupuesto general de la isla, sometiéndolo a la aprobación del Parlamento. Los Ayuntamientos tendrán la facultad de elegir los Alcaldes.

Felicitación

Madrid 31—8 n.
(Recibido con retraso.)

El señor Gamazo y demás expedicionarios de la partida de caza han dirigido desde Mezquitilla una carta muy cariñosa al señor Sagasta, felicitándole por la entrada de año; reiterándole su incondicional adhesión, y enviándole un jabalí.

Balance político

Madrid 31—9'15 n.
(Recibido con retraso.)

«La Epoca» de esta noche, sintetizando el balance político del año que termina, dice que la situación actual vivirá aún algún tiempo, pero luchando con grandes dificultades y graves riesgos en todos los momentos.

Conferencia.—No hay disgusto

Madrid 31—9'30 n.
(Recibido con retraso.)

El señor Maura ha celebrado una conferencia con el director del Instituto Geográfico, la cual ha tenido por objeto ocuparse de las modificaciones de algunos Juzgados.

No es exacto lo del supuesto disgusto que se decía había surgido entre los señores Canalejas y Pasquín por la cuestión del presupuesto de Marina.

Visita.—Contra el aumento de tarifas

Madrid 31—9'50 n.
(Recibido con retraso.)

Los señores Nuncio Apostólico y Obispo de Madrid-Alcalá han visitado hoy al ministro de Gracia y Justicia.

En la Presidencia del Consejo siguen recibiendo nuevas peticiones contrarias a la elevación de las tarifas de ferrocarriles.

Consejo de ministros

Madrid 31—10 n.
(Recibido con retraso.)

Ha terminado el Consejo de ministros. En él ha quedado concluido el examen del presupuesto de Fomento, en el que hay más de doce millones de aumento. Ha sido expuesto el de Guerra, llevándose el señor Canalejas para estudiarlo.

El señor Pasquín ha presentado las líneas generales del de Marina, quedando pendiente de examen para el próximo Consejo.

Resolviéronse varios expedientes, y después del Consejo han celebrado una conferencia los señores Sagasta, Canalejas y Puigcerver.

Velada zorrillista

Madrid 31—10'30 n.
(Recibido con retraso.)

En la velada celebrada hoy en el Casino republicano progresista se ha leído una carta de adhesión del doctor Esquerdo, que se halla actualmente en Córdoba; han hablado los representantes de los comités de distrito, los diputados provinciales y concejales de Madrid, y después los diputados a Cortes señores Marengo, Ballesteros y Muro, haciendo el resumen el señor Hidalgo Saavedra.

También se ha suscripto un mensaje dirigido al señor Ruiz Zorrilla, ensalzando su consecuencia y diciendo que simboliza la política liberal y democrática, energicamente reformadora, reflexiva, gubernamental y de orden.

En el citado documento se acentúa la tendencia al procedimiento revolucionario.

Ampliación del Consejo

Madrid 31—11'30 n.
(Recibido con retraso.)

En el Consejo, el ministro de Marina bosquejó el presupuesto de su departamento, en el que aparece una rebaja de 28.000 pesetas en el personal, y un aumento de dos millones en el material.

El ministro de la Guerra indicó la necesidad de reformar el armamento y las fortificaciones para que el ejército se halle a la altura de los de otras naciones, y fue autorizado por sus compañeros para que concrete sus ideas y formule su pensamiento.

El ministro de Ultramar bosquejó el presupuesto de Fernando Póo, en el que resulta aumento de gastos, diciéndosele que procurara rebajarlo.

El total de los aumentos se eleva a quince millones sobre el presupuesto anterior.

El señor Groizard notició a sus compañeros que todos los modus vivendi han sido prorrogados, excepto el de Alemania.

Se acordó llamar a Madrid al Gobernador de Soria.

También se acordó levantar las garantías constitucionales en Barcelona, habiéndose extendido el decreto; pero la fecha de su publicación depende de la consulta que se verificará a las autoridades de la capital del Principado.

Los ministros no se ocuparon de la fórmula de transacción en las reformas de Cuba ni de la cuestión de personal.

El jueves por la tarde se celebrará otro Consejo.

El señor Canalejas

Madrid 31—11'45 n.
(Recibido con retraso.)

El señor Canalejas opina que es de absoluta necesidad el ocuparse, antes de la reapertura de las Cortes, de las peticiones de los trigueros, laneros, etc., para poder contestar categóricamente en el Parlamento.

La «Gaceta».—Aplazamiento

Madrid 1.º—1'30 m.
(Recibido con retraso.)

La «Gaceta» publicará hoy el decreto levantando la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

El proyecto de ley corriendo la escala de reserva de la marina ha sido aplazado hasta que estén hechas las plantillas.

MENCHETA.

DESDE BARCELONA

El tiempo.—Velada

Barcelona 31—6'20 t.
(Recibido con retraso.)

Continúa el tiempo siendo desapacible y frío.

Esta noche se celebrará una velada en el Círculo zorrillista de esta capital.

MENCHETA.

Extranjero

Recurso desechado.—El modus franco-español.—Terremotos.—Naufragio.

Madrid 31—3'50 t.
(Recibido con retraso.)

Un telegrama de París da cuenta de que el Consejo de revisión ha desechado el recurso de alzada interpuesto por el capitán Dreyfus contra la sentencia del Consejo de guerra que le ha condenado por el delito de traición.

El modus vivendi comercial entre España y Francia será, como el anterior, d. nunciabile por cualquiera de las dos partes y además tiene marcada la fecha fija de su vencimiento.

Telegrafían de Roma diciendo que en Regio (Calabria) han ocurrido nuevos terremotos, careciéndose de detalles.

De Londres participan la noticia de que cerca de Holgreap naufragó una barca, pereciendo ahogadas 24 personas.

MENCHETA.

Cotizaciones bursátiles

	DÍA 29	DÍA 31
MADRID		
4 por 100 interior.....	73 15	73 37
4 por 100 fin de mes.....	73 15	73 20
4 por 100 exterior.....	81 35	82 10
4 por 100 amortizable.....	81 20	81 20
Cubas 86.....	110 30	110 55
Cubas 90.....	99 75	99 00
Banco de España.....	332 00	331 00
Tabacos.....	177 00	176 75
París (cambio).....	12 25	00 00
Londres (cambio).....	28 22	28 20
París.....	00 00	00 00
BARCELONA		
4 por 100 interior.....	73 25	73 70
4 por 100 exterior.....	81 70	82 25
Amortizable.....	81 25	81 40
Cubas del 86.....	110 40	110 90
Cubas del 90.....	98 90	100 20
Nortes.....	27 40	27 05
PARÍS		
4 por 100 exterior español.....	00 00	73 43
3 por 100 francés.....	000 00	101 65
Mercado dudoso.		

MENCHETA.

A la hora de cerrar este número no hemos recibido ningún telegrama correspondiente al día de ayer.

Mercados de trigo y otros cereales

Rioseco 31.—La entrada de trigo desde la anterior revista consiste en 400 fanegas, sin haber variado en nada el precio de 31 reales las 94 libras a que, con firmeza, se viene cotizando.

ALGARROBAS superiores se venden al precio de 24 reales fanega.

Villalón 29.—Con muy corta entrada de trigo, compras animadas y precio firme a 31 reales las 94 libras, se celebró el mercado de este día. En partidas se han vendido 10 vagones de trigo a 33 reales puesto sobre vagón en la estación de Villada y en iguales condiciones se ofrecen otros 15 vagones a 33 1/2, pagándolos a 33. El centeno se cotizó a 24 reales fanega y la cebada a 20.

Ha empezado a presentarse el exquisito queso de esta zona, valiendo a 60 reales arroba, lechazos de 20 a 24 reales uno y sus pieles a 48 reales docena.

Valladolid 29.—A pesar de operarse muy poco en partidas, los precios del trigo al detall tienden al alza; pues en el Arco ha llegado a cotizarse de 33 a 33 1/4 reales las 94 libras y algo a 33 1/2. En el Canal a 32 3/4.

Palencia 29.—Con la favorable tendencia que hace días viene notándose, continúa pagándose el trigo a 31 reales las 92 libras, la cebada a 19, centeno a 23 y avena a 14.

Venta al detall de harinas y salvados en los almacenes de Rioseco:

Harina de 1.ª, a 13 reales arroba; de 2.ª, a 12 1/2; de 3.ª, a 11; terciarilla, a 21 reales fanega, y de 4.ª, a 17 idem. Salvado de 1.ª (comidilla), a 11 reales fanega; de 2.ª (salvadillo), a 8; de 3.ª (gordos), a 6 1/2.

Los mismos precios para los salvados rigen en el almacén de don Agustín Cortijo, de Castroverde.

ANUNCIOS

COMPANÍA DEL FERROCARRIL DE SANTANDER A BILBAO

Emisión de 13.000 obligaciones de primera hipoteca

La junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía del ferrocarril de Santander a Bilbao celebrada el 20 de diciembre corriente, acordó la emisión de 13.000 obligaciones hipotecarias de 500 pesetas cada una con interés anual de 4 por 100, pagaderos semestralmente en 1.º de enero y 1.º de julio de cada año y amortizables en 75 años, señalando una cantidad fija anual para el pago de intereses y amortización.

En garantía del pago de estas obligaciones resolvió hacer la correspondiente escritura, hipotecando:

- 1.º El ferrocarril en construcción de Zalla a Solares con primera hipoteca.
- 2.º El ferrocarril del Cadagua de Zorroza a Valmaseda con segunda hipoteca cuya primera la constituyen tan sólo 1.987 obligaciones de 500 pesetas cada una.
- 3.º El ferrocarril de Santander a Solares con tercera hipoteca, sumando la primera y segunda 4.932 obligaciones de 500 pesetas cada una.

En consecuencia de esos acuerdos, el Consejo de Administración, autorizado debidamente, ha acordado ceder en pública subasta cuatro mil obligaciones de la referida emisión con las siguientes condiciones:

- 1.º La suscripción se hará por pliegos cerrados hasta las cinco de la tarde del día 10 de enero de 1895, recibiendo los pliegos: en Bilbao, en el domicilio de la Compañía y en el Banco de Bilbao; en Santander, en las oficinas de la Compañía, y en Madrid en las de los señores Urquijo y Compañía.
- 2.º El tipo de emisión es el de 85 por 100 del valor nominal ó sean 425 pesetas por obligación, no admitiéndose oferta que no lo cubra.
- 3.º Para tomar parte en la subasta deberá entregarse en metálico como fianza 25 pesetas por obligación al hacer la propuesta.
- 4.º La Compañía entregará a los suscriptores resguardos provisionales que serán canjeados por los títulos definitivos.
- 5.º Se admitirán en pago de las suscripciones los pagarés emitidos por la Compañía.

Los tenedores de pagarés quedan exentos de la fianza.

6.º El Consejo de Administración se constituirá en las oficinas de la Compañía ó las cinco de la tarde del día 11 de enero próximo para hacer públicamente la adjudicación de las obligaciones suscritas en las condiciones usuales.

7.º Los suscriptores a quienes se hubiese adjudicado el todo ó parte de su pedido deberán hacer efectivo el pago total antes del 31 de enero en cualquiera de los puntos de suscripción.

Bilbao 31 de diciembre de 1894.—El Presidente del Consejo de Administración, Victor de Chávarri.

Garantía de la emisión de trece mil obligaciones de la Compañía de los ferrocarriles de Santander a Bilbao.

Según se manifiesta en las condiciones de la suscripción, la garantía de estas obligaciones quedará constituida en la forma siguiente:

Primera hipoteca del ferrocarril de Zalla a Solares, cuyo recorrido es de 79 kilómetros.

Segunda del ferrocarril del Cadagua de Zorroza a Valmaseda, que mide 28 kilómetros.

Tercera del ferrocarril de Santander a Solares, de 18 kilómetros de longitud.

Los ferrocarriles de Zorroza a Valmaseda y Santander a Solares, que están en explotación, han producido el año último, pagados todos sus gastos, incluso el servicio de sus obligaciones, la cantidad líquida de 178.000 pesetas. A esta suma sería lógico añadir el aumento gradual que vienen obteniendo estos dos ferrocarriles, pero agregaremos sólo el promedio de la cantidad que, con arreglo a contrato escriturado, debemos percibir del ferrocarril de la Robla a Valmaseda en los años sucesivos sobre lo cobrado en el último, cifra que, calculada con toda escrupulosidad, asciende a 105.000 pesetas, que con las 178.000 anteriores hacen 283.000 pesetas; y siendo 274.430 pesetas la cantidad que exige el pago de los intereses y amortización de las 13.000 obligaciones, resulta que sólo el movimiento actual de los ferrocarriles de Zorroza a Valmaseda y de Santander a Solares, que miden en junto 46 kilómetros, cubren con creces el servicio de sus obligaciones y el de las 13.000 que se emiten, quedando aún en reserva los beneficios que produzcan los 79 kilómetros del ferrocarril de Zalla a Solares y el aumento que tendrán los de los otros dos con la apertura del servicio de Santander a Bilbao.

LOS REYES
Única y verdadera exposición de juguetes de todas clases y precios.
Máquinas fotográficas a 10 pesetas.
Variada colección de objetos para regalos.

LA X
Blanca, 16 y 18, y sucursal Blanca, 42
SORIANO
PRECIOS FIJOS

HOTEL PENINSULAR (Palazuelos)
PRECIOS DE 5 a 6 PESETAS
San Francisco, 25 y Puerta la Sierra, 1

LA IBÉRICA

Sociedad anónima de contraseguros, fundada en 1886
PARA EL AUXILIO Y DEFENSA DE SUS ABONADOS ANTE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS

CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS

Ezcmo. Sr. D. José Carratal. Ezcmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas.
Ezcmo. Sr. D. Vicente Romero Giron Ezcmo. Sr. D. Francisco Silvela
Sr. D. Florencio Alvarez Ossorio

deputado segundo de la Junta de gobierno del ilustre colegio de abogados de Madrid.
Director: Sr. D. José Joaquín de Elizaga

Capital pts. un millón

Esta Sociedad arregla y garantiza las pólizas de seguro. Oportunamente entera a sus abonados de las variaciones que sufren las pólizas. En caso de incendio se encarga de cuantos trámites son necesarios. Sufraga todos los gastos que se originen en los siniestros. Anticipa fondos a los contrasegurados que los soliciten en caso de incendio. Y presta otros muchos é importantes servicios.

Delegado en la provincia de Santander: DON FERNANDO M.º DE BERAZA,
CALLE DE PEÑABERBOSA, NÚMERO 11

AL PARAISO DE LOS NIÑOS
BLANCA, NÚM. 19

Gran exposición de juguetes y artículos de gran novedad para regalos

Inmensa variación en las secciones especiales de real, dos reales y peseta

ENTRADA LIBRE.—PRECIO FIJO

PARA AGUINALDOS

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

en todos los géneros, especialmente en lanas, franelas, paños, pañetes, jergas, chales, refajos, chalecos, mantas, bayetas, medias, camisas, abrigos y trajes de niños, todo a precios nunca vistos.

RICARDO SOTO

17, calle de la Blanca, 17

Servicio de trenes del ferrocarril Cantábrico

Santander a Cabezón de la Sal

ESTACIONES	PRECIOS		Kilómetros	Misto regular núm. 1	Directo regular núm. 3	Directo discrecional núm. 5	Misto regular núm. 7
	1.ª clase	2.ª clase					
	Pesetas.	Pesetas.		Mañana.	Mañana.	Tarde	Tarde
Santander.....	0'55	0'30	5	7'50	11'15	2'15	5
Adarzo.....	0'95	0'50	9	8'1	11'26	2'26	5'11
Bezana.....	1'45	0'75	14	8'11	»	2'36	5'21
Mogro (apeadero).....	2'25	1'15	21	8'24	»	2'49	5'34
Requejada.....	2'45	1'25	24	8'42	12'2	3'4	5'52
Barreda (apeadero).....	2'75	1'40	26	8'49	»	»	5'59
Torrelavega.....	2'75	1'40	27	8'55	12'12	3'14	6'5
Torres.....	3'05	1'60	30	9'1	12'17	3'19	6'11
Puente San Miguel.....	3'25	1'70	32	9'5	»	»	6'15
Santa Isabel (apeadero).....	3'55	1'85	35	9'11	12'25	3'27	6'21
Rudaguera (S. Pedro) ap.º.....	3'85	2'00	38	9'17	»	3'32	6'27
Golbardo (apeadero).....	4'05	2'10	40	9'27	»	»	6'37
Casar de Periedo.....	4'25	2'20	42	9'34	12'45	3'48	6'44
Virgen de la Peña.....	4'45	2'30	44	9'40	»	3'53	6'50
Ontoria (apeadero).....	4'65	2'40	46	9'47	12'55	3'59	6'57
Cabezón de la Sal.....				9'53	»	»	7'3
				9'57	1'2	4'6	7'7

Cabezón de la Sal a Santander

ESTACIONES	PRECIOS		Kilómetros	Misto regular núm. 2	Directo regular núm. 4	Directo discrecional núm. 6	Misto regular núm. 8
	1.ª clase	2.ª clase					
	Pesetas.	Pesetas.		Mañana.	Mañana.	Tarde	Tarde
Cabezón de la Sal.....	0'25	0'10	2	7'28	11'22	2'32	4'38
Ontoria (apeadero).....	0'45	0'25	4	7'33	»	»	4'43
Virgen de la Peña.....	0'75	0'40	7	7'39	11'30	2'40	4'49
Casar de Periedo.....	0'85	0'45	8	7'46	»	2'46	4'56
Golbardo (apeadero).....	1'15	0'60	11	7'51	11'40	2'51	5'1
Rudaguera (S. Pedro) ap.º.....	1'45	0'75	14	7'58	»	»	5'8
Santa Isabel (apeadero).....	1'65	0'85	16	8'8	»	3'7	5'18
Puente San Miguel.....	1'95	1'00	19	8'14	12	3'19	5'24
Torres.....	2'05	1'05	20	8'20	»	»	5'30
Torrelavega.....	2'25	1'15	22	8'23	12'7	3'19	5'33
Barreda (apeadero).....	2'55	1'30	25	8'29	12'12	3'24	5'39
Requejada.....	3'25	1'70	32	8'36	»	»	5'46
Mogro (apeadero).....	3'85	2'00	38	8'44	12'23	3'35	5'54
Bezana.....	4'25	2'20	41	9'1	»	3'50	6'11
Adarzo.....	4'65	2'40	46	9'15	»	4'4	6'25
Santander.....				9'25	1	4'14	6'35
				9'35	1'10	4'24	6'45

TELÉFONOS
SANTANDER Y BOO

TELÉFONOS
SANTANDER Y BOO

ARTÍCULOS DE NOVEDAD PARA REGALOS EN NAVIDAD, BODAS Y BAUTIZOS

Están recibiendo y vendiéndose con gran solicitud en el

Gran Establecimiento sucursal de la casa ABRAHAM OTERO

CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 1

MAZAPANES

TURRONES

de calidad superior, fabricación exclusiva para esta casa por las de C. LABRADOR, de Toledo, y A. MONERRIS, de Jijona.

Debido á importantes compras y especiales contratos con citadas casas, se venderán en ésta los mejores Mazapanes y Turrones de su fabricación á iguales precios que los ordinarios de otras casas.

¡NO COMPRAR SIN VER ESTOS!

SERVICIO Á LA CARTA

en el establecimiento de todos los artículos de la casa.

Hay salón reservado para señoras

ALMACENES: finca «La Castellana» e. f. c. Norte, Boo

El propietario

de esta importante Casa, sin omitir gasto ni sacrificio alguno, acaba de llegar de su viaje á los principales centros donde ha comprado lo más SELECTO de los ARTÍCULOS de FANTASÍA, que en el ramo á que se dedica esta casa puede hallarse con el fin de surtir á su Sucursal de Santander como los mejores establecimientos de ESPAÑA y EXTRANJERO; pues así lo exige la calidad de su establecimiento y el número de su distinguida clientela, tanto de la Capital como fuera de ella.

Probado tiene y conocido de todos es el original gusto con que esta CASA sirve sus artículos y se distingue de todas las demás en Santander, y esto, que me coita toda recomendación en su apoyo, me permite aconsejar á toda persona VISITE esta CASA antes de gastar su dinero, segura de encontrar mejores artículos y más baratos que en establecimientos de distinta categoría. ¡PROBÁD Y OS CONVENCERÉIS!

San Francisco, núm. 1.—EL MEJOR ESTABLECIMIENTO DE SANTANDER.—San Francisco, núm. 1

GALLETAS, DULCES

CONSERVAS DE LA HABANA

Se reciben de las mejores marcas y se venden á precios desconocidos.

Vinos de Jerez, Espumosos, Champagnes, Sidras, Cervezas, licores, Aguardientes, cognacs, Ronces y otros de legítima procedencia y marca.

PRECIOS COMO NADIE

OSTRAS

Se sirven en el Establecimiento con el gran vino Sauternes, y se reciben encargos para remitirlas á todas partes.

SUCURSAL: San Francisco, núm. 1, Santander (España)

CASA ESPECIAL EN VINOS FINOS DE MESA EMBOTELLADOS MARCAS PROPIEDAD DE LA CASA

SERVICIO rodado á domicilio en coches propios de la casa

Se facilitan informes más detallados por correo al que los pida

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración á las 12'30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2'40 de la tarde, y á la Administración á las 2'55 de la misma.

Torrelavega.—Sale de la Administración á las 5'55 de la tarde, de la Estación á las 9'25 de la mañana, y llega á la Administración á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días á la 1 de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.

Para Oviedo.—Diario á las 6 1/2 de la mañana, de la Administración de Horga.

Certificados.—Para el correo general,

Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11'30 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3'30 á 6 de la tarde.

Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspen-

den las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Servicios de coches

Bilbao.—Sale de la Administración á la 1'20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.

La Corconera

Servicio desde el 9 de Noviembre.—Santander al Astillero, á las 8'15 y 12 de la mañana y á las 4 de la tarde; Astillero á Santander, á las 7'30 y 9 de la mañana y á las 2 de la tarde; Santander á Pedreña

y Puntal, á las 7, 8'30 y 11'30 mañana, y á las 2 y 3'30 tarde; Puntal á Pedreña y Santander, á las 7'45, 9'30 y 12'15 mañana, y á las 2'45 y 4'30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde y llega á Venta de Baños á las 10'20 de la noche y á Madrid á las 9,45 de la mañana.

Mixto número 90.—Sale de Santander á las 7'55 de la mañana, y llega á Barcelona á las 12'7.

Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5'45 de la tarde, y llega á Barcelona á las 9 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo número

61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5'7 de la mañana, y á Santander á las 2'35 de la tarde.

Mixto número 91.—Sale de Barcelona á las 6,55 y llega á Santander á las 9'55 de la mañana.

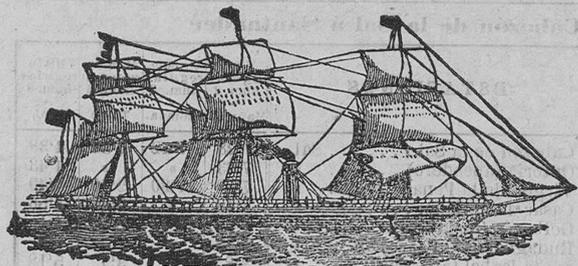
Mixto número 93.—Sale de Barcelona á las 4'30 y llega á Santander á las 7'40 de la tarde.

Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander á las 8'35 y 10'15 de la mañana y á las 12'25, 3'00, y 6'40 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares á las 7'45, 9'25 y 11'35 de la mañana, y á las 2'05 y 5'50 de la tarde.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 31, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR CIUDAD DE SANTANDER

Su capitán don Antonio García. Saldrá de Santander el 20 de enero.

NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE PUERTO RICO

Un viaje mensual, saliendo el último día de cada mes de Bilbao, el 1.º de Pasajes, el 5 de Santander y el 7 de Vigo, para San Juan de Puerto Rico y Habana, admitiendo carga y pasaje para los litorales de Puerto Rico y Cuba, con trasbordo.

EL VAPOR SAN IGNACIO DE LOYOLA

Su capitán don Antonio Alemany, es el destinado á salir de Santander el día 3 de enero.

Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de la Guaira y demás de Costafirme, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aten, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Suigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR ISLA DE PANAY

Su capitán don Jaime Basté. Saldrá de Barcelona el viernes 4 de enero.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

EL VAPOR ANTONIO LOPEZ

Su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Cádiz el 7 de enero.

Línea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

El vapor Larache

Su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Cádiz el 30 de diciembre.

SERVICIO DE AFRICA

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Cisa Blanca y Muzagán.

EL VAPOR RABAT

Su capitán don Luis Camps. Saldrá de Barcelona el 18 de diciembre.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIÉLAGO

Su capitán don Juan Plá, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMP. Muelle 36.—TELÉFONO NÚM 63.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

DR. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

Estas pastillas á base de fosfato de cal, se pueden tomar solas y también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la anemia, debilidad, consunción, raquitismo, escrófula, tisis, etc., y muy convenientes en las convalecencias, embarazo y dentición.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C.

COMPANIA, 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azular, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, á 90, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado, legía Fénix, legía Providencia, tinta, desde 10 céntimos frasco.

En todo precios económicos

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositario: Dr. Hontañón
HERNÁN-CORTÉS, 2

TRATADO TEORICO-PRACTICO

DE

Teneduría de libros por partida doble

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

POR DON VICTOR G. LOPEZ CEREZO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.

Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

PREPARADOS ESPECIALES

DE LA

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40

SANTANDER

Jarabe de yemas de abeto... }
Id. de brea concentrado... } 1 peseta frasco.
Id. de bálsamo de Tolu... }
Id. de bálsamo de Tolu y brea... }

Usados en toda clase de catarros, incluso lo Tos ferina.

Pastillas de chocolate contra las lombrices, á 15 céntimos.

Id. de id. purgantes, á 25 céntimos

EL PAVO REAL

ULTRAMARINOS

MIGUEL RUIZ

Calle de Colón, número 12

Santander

Al público tiene el gusto de anunciar el variado surtido existente en esta casa.

En aceites, azúcares, cafés, jamonos, conservas de las mejores y más exquisitas, y todo lo concerniente al ramo, es el primero en su clase.

Acudid al «Pavo Real» para que lleguéis al convencimiento.

Prontitud, esmero y economía.

COLON, NÚMERO 12

MEDICO HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde.

Doctor GIFFRE, Compañía 22. 2.º

SE VENDE

PAPEL VIEJO

En la Administración de este periódico.

Imprenta de LA ATALAYA

Santa Clara, núm 12